

Bases Legales PULEVA ERES MI NORTE

1. EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La sociedad LACTALIS PULEVA, SL, con CIF B18975599 y domicilio social en Camino de Purchil, 66, 18004, Granada (en adelante, LACTALIS o el Organizador) con el fin de promocionar las ventas de los productos bajo la marca PULEVA, va a desarrollar una campaña promocional que se regirá por las presentes Bases Legales.

2. FECHAS PROMOCIONALES

Esta campaña promocional estará vigente desde el 1 de abril de 2025 a las 00:00 horas y el 30 de junio de 2025 a las 23:59 horas (ambos inclusive).

3. PARTICIPANTES

Únicamente podrán participar en esta promoción personas físicas mayores de 18 años residentes en España (Península, Baleares, Islas Canarias, Ceuta y Melilla).

4. ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS A LA PROMOCIÓN

Cualquier establecimiento físico del territorio nacional. Están excluidos los establecimientos online, únicamente se admitirán tickets de compra online realizadas en los establecimientos que aparecen en el desplegable del formulario de inscripción en la promoción, aquellos tickets procedentes de establecimientos online que no aparezcan en el desplegable serán cancelados.

5. PRODUCTOS PROMOCIONADOS

Toda la gama de productos de la marca Puleva:

- · Puleva Batido Cacao 11.
- Puleva Batido Cacao 6x200 MI.
- Puleva Batido Cacao 6x200 Ml. Sin Lactosa
- Puleva Batido Cacao Sin Lactosa 11.
- Puleva Batido Cacao Zero 6x200 MI.
- Puleva Batido Fresa 6x200 Ml.
- · Puleva Batido Vainilla 11.





- Puleva Batido Vainilla 6x200 MI.
- Puleva Cabra 1I.
- · Puleva Café Capuccino 1I
- Puleva Café Capuccino 200 MI
- Puleva Café Con Leche 200 MI
- · Puleva Café Con Leche Clásica 1
- Puleva Café Zero 1
- Puleva Calcio Desnatada 11.
- Puleva Calcio Entera 1I.
- · Puleva Calcio Semidesnatada 11.
- Puleva Calcio Sin Lactosa Semidesnatada 11.
- Bp Uht Puleva Clásica Desnatada 11.
- · Puleva Clásica Desnatada Bot Uht 1.51.
- · Puleva Clásica Entera 11.
- Puleva Clásica Entera Bot Uht 1,51.
- · Puleva Clásica Entera Plástico 1.51.
- · Puleva Clásica Semidesnatada 11.
- Puleva Clásica Semidesnatada Botuht 1,51.
- · Puleva Clásica Semidesnatada Plástico1,51.
- Puleva Ecológica Desnatada 11.
- · Puleva Ecológica Entera 11.
- Puleva Ecológica Semidesnatada 11.
- Puleva Ecológica Sin Lactosa Puleva Fibra Bp Uht 11.
- Puleva Fresca Desnatada 1,51.
- Puleva Fresca Ecológica Puleva Fresca Entera 1,51.
- Puleva Fresca Sin Lactosa
- Puleva Mañanas Ligeras Desnatada Bot 11.
- Puleva Mañanas Ligeras Entera Bot 11.
- Puleva Mañanas Ligeras Semidesnatada Bot 11.
- Puleva Max 1l.
- Puleva Max 200 Ml.
- Puleva Max Cacao/Cereales 200 Ml.
- Puleva Max Cereales 1I.
- Puleva Max Sin lactosa 1l.
- Puleva Omega 3 1l.
- Puleva Omega 3 Almendra 11.
- Puleva Omega 3 Avena 1I.
- Puleva Omega 3 Mixto Puleva Omega 3 Nueces 11.
- Puleva Omega 3 Sin Lactosa 1I.
- Puleva Peques 2 11.





- Puleva Peques 2 250 Ml. 3x200m
- Puleva Peques 3 11.
- Puleva Peques 3 Cereales 11.
- Puleva Peques Cereales/Cacao 200 Ml. 3x200m
- Puleva Peques Cereales/Frutas 200 Ml. 3x200m
- Puleva Choco Power Pet 220 MI 3x220m
- Puleva Fresca Semidesnatada 11.
- Puleva Fresca Desnatada 1I.
- Puleva Fresca Eco Semidesnatada 11.
- Puleva Vita Defensas Semidesnatada.

6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para participar en la promoción, el usuario tendrá que realizar una compra de por lo menos seis euros (6€) en productos Puleva procedentes de cualquier establecimiento físico de España (quedan excluidos todos los establecimientos online excepto los que aparecen en el formulario de registro) durante el periodo de vigencia de la promoción (no se admitirán participaciones con tickets cuya fecha sea anterior o posterior a la misma).

Para participar el usuario tendrá que registrarse en la web www.pulevanortemente.com y adjuntar una fotografía legible del ticket de compra en la que se pueda verificar que la fecha de la compra está dentro de las comprendidas en la promoción y que contenga claramente la información de compra de los productos promocionados así como el importe total del ticket.

En el registro tendrá que cubrir obligatoriamente los siguientes campos del formulario:

- Nombre y Apellidos
- Teléfono móvil
- Email
- Provincia
- Población
- Nombre del Establecimiento comercial

En la fotografía del ticket de compra deberán verse claramente los siguientes datos:

- Fecha, hora y minutos
- Nombre del establecimiento
- Importe total
- Detalle de los productos de PULEVA comprados





El sistema de reparto de premios es el de "momentos ganadores" generados aleatoriamente. En este caso se generan noventa y un (91) momentos ganadores distribuidos entre las fechas promocionales (desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2025).

Aquel participante que se registre en la promoción correctamente en el momento posterior más próximo al momento ganador obtendrá el premio.

Cuando el participante introduzca todos los datos y pulse en el botón de enviar, automáticamente se le comunicará si es ganador o no. Cuando el participante entra en un "momento ganador" verá una pantalla en la que se le informará de que su participación entró en un "momento ganador" pero que su condición de ganador está pendiente de ser verificada por la organización que revisará si su ticket es válido.

En el caso de ser válido se le enviará un email notificándole que es ganador. En el caso de que la organización revise el ticket y no cumpla con las condiciones necesarias para ser validado recibirá un email notificándole que su ticket no cumple los requisitos y por tanto no tiene derecho al premio.

Cada ticket registrado solo puede participar una vez, por lo que si se detecta un registro en el que se incluya un ticket ya registrado con anterioridad, dicha participación será cancelada y se le notificará al participante a través de email que ese ticket no es válido por duplicidad.

Se limitará un máximo de un (1) premio que una misma persona puede ganar durante la duración total de la promoción. Se entenderá que una misma persona es aquella en la que coincida alguno de los siguientes campos: Nombre y apellidos y/o número de teléfono y/o dirección de correo electrónico. Aquel participante que se registre varias veces combinando diferentes nombres y apellidos, números de teléfono o emails pero uno de los campos coincide con algún registro anterior será identificado como el mismo participante ya registrado anteriormente con alguno de los mismos datos y no podrá optar a ganar ningún premio.

En caso de que le sea requerido por El Organizador, el participante deberá enviar el original del ticket de compra de la participación dentro de los 15 días naturales siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante.





PULEVA se reserva el derecho a modificar o cancelar las condiciones de la PROMOCIÓN durante el desarrollo de la misma por circunstancias ajenas a su control o que lo hagan aconsejable.

7. PREMIOS

Habrá un total de noventa y un (91) premios del importe total del ticket ganador limitado a cincuenta (50) euros como máximo que serán entregados al ganador mediante transferencia bancaria, de tal modo que:

- Si el importe total del ticket ganador es menor a cincuenta (50) euros, se reembolsará el importe total del ticket.
- Si el importe total del ticket ganador es superior a cincuenta (50) euros, el reembolso será de cincuenta (50) euros.

Los premios están limitados a 1 premio por participante durante toda la promoción. Los premios están a su vez limitados a uno por domicilio, DNI y cuenta bancaria.

Si el participante ganador rechaza el premio, no se le ofrecerá ningún obsequio alternativo. Queda prohibida la reventa o comercialización del premio por el ganador.

El Organizador no se responsabilizará del uso indebido del premio por cada uno de los ganadores y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los participantes, sus acompañantes o terceros como consecuencia del uso indebido del premio. El Organizador queda liberado de cualquier obligación con las personas que hubieran participado en la Promoción. El Organizador se reserva el derecho de que el premio quede desierto, en el caso de que ninguno de los participantes agraciados, cumplan los requisitos citados en estas Bases Legales, o renuncien al premio.

8. ENVÍO DE LOS PREMIOS

El ganador recibirá un email con un link a un formulario en el que deberá rellenar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Número de cuenta bancaria





Dispondrá de un plazo máximo de 72 horas para enviar estos datos. Una vez que se reciban los datos se le realizará una transferencia a su número de cuenta en un plazo máximo de 7 días.

El incumplimiento por cualquier participante de estas Bases Legales supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier declaración falsa, fraude, indicios de identidad o domicilio falso o infracción de derechos de terceros, ocasionará la descalificación inmediata del participante. Además, podrá llevar aparejado, en su caso, la devolución del premio si ya se hubiera obtenido.

El Organizador no se responsabiliza de cualesquiera errores que pudieran cometer los participantes a la hora de facilitar sus datos personales y especialmente no se hace responsable de los errores que pudieran darse en la entrega de los premios cuando estos sean consecuencia del registro incorrecto, incompleto o erróneo de los datos solicitados a los participantes.

Una vez finalizada la promoción y enviados todos los premios se establece un período de quince (15) días naturales para cualquier reclamación, esto es hasta el 15 de julio de 2025. Es decir que a partir del 16 de julio de 2025 no se aceptará ninguna reclamación.

9. ATENCIÓN AL CLIENTE

El cliente dispondrá de un formulario de contacto alojado en la URL <u>www.pulevanortemente.com/contacto.</u> En el inicio de la página de la promoción habrá un acceso directo a este formulario denominado "contacto", los clientes también podrán enviar sus consultas al correo electrónico <u>atencioncliente@pulevanortemente.com</u>.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, LACTALIS informa a EL INTERESADO de los siguientes aspectos básicos sobre privacidad y protección de datos:





INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Responsable del tratamiento	LACTALIS PULEVA, SLU
Finalidad del tratamiento	 Gestión de la promoción comercial, incluyendo la verificación de la legitimidad de las participaciones, realización del sorteo, cumplimiento de las obligaciones legales y / o fiscales y entrega de premios a los ganadores. Publicidad y promoción de productos y servicios.
Legitimación para el tratamiento	 Cumplimiento de obligaciones legales. Consentimiento del titular de los datos. Intereses legítimos.
Destinatarios	 Organismos y Administraciones Públicas. Notarios y Registradores. Agencias de marketing o servicios digitales y de transporte. Empresas del Grupo y asociadas
Derechos del interesado	Vd. tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar y oponerse a su tratamiento, y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, en lopd@es.lactalis.com o a través de los otros medios indicados en la Política de Privacidad.
Información completa sobre protección de datos	Puede consultar la información adicional y detallada en la <u>Política de Privacidad.</u>





El participante garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que comunique, y se compromete a mantener actualizados los mismos, siendo responsable de todos los daños y perjuicios ocasionados al Organizador o a terceros por la aportación de datos incompletos, inexactos o falsos.

11. FISCALIDAD

La obtención de premios por parte de los ganadores de la Promoción está sujeta a lo dispuesto en la Normativa Tributaria vigente en cada momento.

Conforme a la normativa fiscal reguladora del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios, están sujetos a la retención de IRPF conforme a la legislación tributaria vigente en el momento de la entrega de los mismos, siempre que el valor del premio sea superior a 300 euros.

Así mismo en cumplimiento de la vigente normativa fiscal, LACTALIS PULEVA S.L.U. practicará la correspondiente retención e ingreso a cuenta sobre el premio entregado y, en su momento, expedirá la oportuna certificación que facilite al ganador el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración de IRPF el rendimiento consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de ingreso a cuenta.

12. OTRA NORMATIVA APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la Ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de Granada Capital.

13. CONDICIONES DE CARÁCTER GENERAL

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente acción promocional, aceptan sus bases, así como el criterio de El Organizador para la resolución de cualquier cuestión derivada de la interpretación y ejecución de las presentes bases.





El Organizador no se responsabiliza de las posibles pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet que pueda afectar a la participación y desarrollo de la presente acción promocional.

Asimismo, El Organizador no se responsabiliza de cualesquiera errores que pudieran cometer los participantes a la hora de facilitar sus datos personales y especialmente no se hace responsable de los errores que pudieran darse en la entrega de los premios cuando estos sean consecuencia del registro incorrecto, incompleto o erróneo de los datos solicitados a los participantes.

El Organizador se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente acción promocional, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justificada o supuesto de fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la acción promocional o la anulación definitiva.

14. EXCLUSIONES Y LIMITACIONES

El Organizador se reserva el derecho de dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la Promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que El Organizador o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la promoción, El Organizador se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquéllos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

